



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

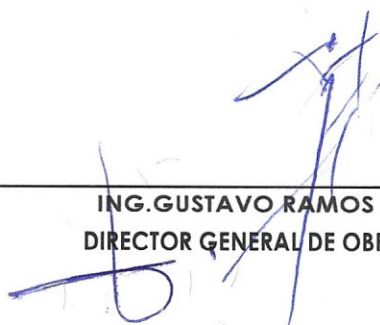
Nº 0926

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
142/21	22/03/2021	H-010/22	28/01/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
VALLE DE VALVANERA	-	U.P. B26	-
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
HABITAT SAN MILLÁN	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
Director Responsable de Obra			Registro
ING. JOSÉ RAMÓN MOLINA RODRÍGUEZ			TZOE-989

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	93.44	M2	\$140.00	30.0%	\$9,157.12
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	93.44	M2	\$140.00	30.0%	\$9,157.12
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ALJIBES Y CISTERNAS	5	M3	\$39.00		\$195.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	14.2	M	\$26.00		\$369.20
HABITABILIDAD	26163.2	%	\$10.00		\$2,616.32
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	186.88	%	\$1.25		\$21,024.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,495.49
Total					\$44,580.25

Observaciones


ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
 Municipio de Tlajomulco
 de Zúñiga, Jalisco
**DIRECCIÓN
 GENERAL DE
 OBRAS PÚBLICAS**



REV.2 08-MAY-2020

